

REPORTE DE MONITOREO

Prestación por Desempleo



CONSEJO NACIONAL DE COOR- DINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

Presidenta Honoraria

Dra. Carolina Stanley

Secretaria Ejecutiva

Dra. Gabriela Agosto

Subsecretario de Gestión y Análisis de la Información

Lic. Pablo Alfredo Pucciarelli

Directora Nacional del Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Progra-
mas Sociales (SIEMPRO)

Lic. María Soledad Cubas

Directora del Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales

Lic. Irene Isabel Novacovsky

DATOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO

DEPENDENCIA Y AUTORIDADES

Ministra de Salud y Desarrollo Social de la Nación

Dra. Carolina Stanley

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

Director Ejecutivo

Lic. Emilio Basavilbaso

Subdirector Ejecutivo de Administración

Lic. Federico Braun

FUENTE DE LA INFORMACIÓN

Área de Análisis Estadístico

Dirección de Estudios de la Seguridad Social

Dirección General de Planeamiento

UBICACIÓN E INCIDENCIA EN EL PRESUPUESTO DE ANSES

Entidad 850, Programa 18

0,3% (\$4.599 millones / \$1.453.515 millones)

DIRECCIÓN PÁGINA WEB

<https://www.anses.gob.ar/desempleo>

DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO

Objetivo General

Contrarrestar la caída abrupta de ingresos generada por una pérdida involuntaria del empleo, reducir el riesgo al desaliento y la desocupación de larga duración y, por lo mismo, ayudar a la búsqueda y selección de un nuevo empleo.

Población objetivo

Trabajadores asalariados desocupados despedidos sin justa causa, desempleados por finalización de contrato u obra o desempleados por causas externas al trabajador. Deberán contar con una cantidad mínima de aportes patronales al Sistema de Seguridad Social.

El sistema cubre a todos los trabajadores cuyo contrato de trabajo se rija por la Ley de Contrato de Trabajo (Ley 20.744) y para aquellos trabajadores del Régimen Nacional de la Industria de la Construcción (Ley 25.371).

Componentes/ Prestaciones

- Suma mensual en dinero (prestación básica dineraria)
- Pago de asignaciones familiares
- Cobertura médico asistencial
- Reconocimiento de la antigüedad para jubilación

Modalidad de ejecución

- La Prestación por Desempleo se gestiona a través de las Unidades de Atención Integral (UDAI) del ANSES más próxima al domicilio del trabajador. Los trabajadores comprendidos en el Régimen de Trabajadores Rurales (Ley N°26.727) deben presentarse en la Delegación del RENATRE más próxima a su domicilio.
- En ambos casos el plazo para iniciar el trámite es de 90 días hábiles desde que finaliza la relación laboral. Si alguien se presenta fuera del plazo mencionado, los días que excedan de aquel, serán descontados del total del período de prestación que le corresponde.
- Los montos varían entre \$2.488,8 y \$3.982,1 (fijado por la Resolución N°3-E/2017 del Consejo Nacional de Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil a partir de enero de 2018), más las asignaciones familiares que correspondan.
- La duración varía según el tiempo efectivamente trabajado y contribuido al Sistema de Seguridad Social (Fondo Nacional de Empleo) en los últimos 2 o 3 años antes al cese o despido

Duración de la prestación según período trabajado y tipo de contrato de trabajo

Ley N°24.013 y 25.191		Ley N°25.371	
Período de Cotización	Duración de las prestaciones	Período de Cotización	Duración de las prestaciones
De 6 a 11 meses	2 meses	8 a 11 meses	3 meses
De 12 a 23 meses	4 meses	12 a 17 meses	4 meses
De 24 a 35 meses	8 meses	18 a 24 meses	8 meses
36 meses	12 meses	--	--

Fuente: SIEMPRO en base a información suministrada por ANSES

- A las personas de 45 años o más, automáticamente se les extiende las Prestaciones por Desempleo por un período de 6 meses.
- Para desalentar la desocupación voluntaria y estimular la búsqueda de un nuevo empleo existe una escala decreciente en la prestación que se modifica cada cuatro meses.
- Durante el primer período se percibe el 100% de la prestación adjudicada, de la cuota quinta a la octava el 85% y el 70% durante los últimos cuatro meses, más las asignaciones familiares correspondientes.
- Cuando se terminan de cobrar las cuotas de Desempleo, las personas que no consiguieron trabajo pueden solicitar su adhesión al Seguro de Capacitación y Empleo.

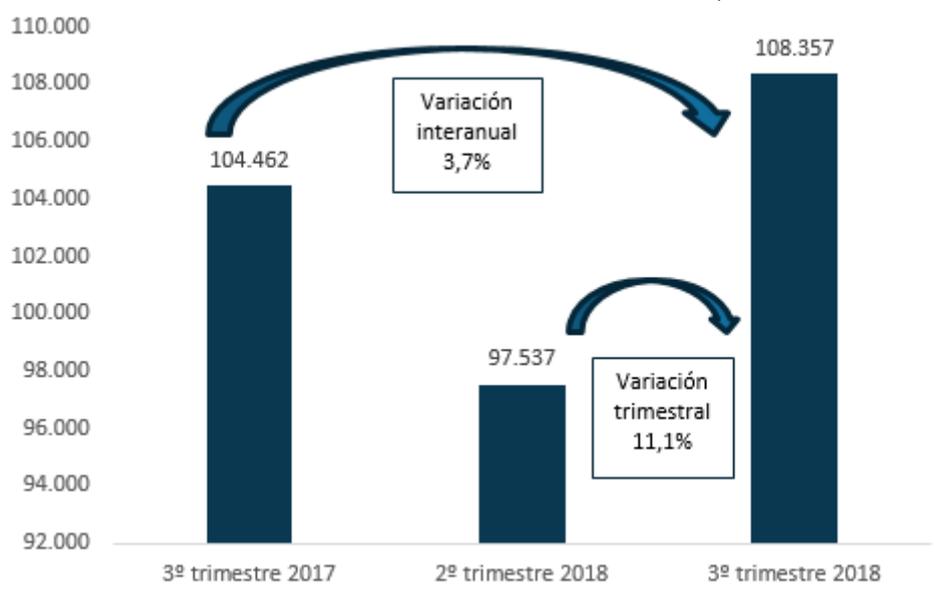
ASPECTOS DESTACADOS

- Los montos previstos por normativa para Prestaciones por Desempleo, varían entre \$2.489 y \$3.982.
- Durante el 3º trimestre de 2018, **108.357** personas percibieron Prestaciones por Desempleo. La cantidad de titulares creció 11,1% respecto del trimestre anterior. La variación interanual de la misma fue de **3,7%**.
- La ejecución presupuestaria en concepto de pago de prestaciones fue de **\$1.480 millones** (monto que incluye las asignaciones familiares).
- La Provincia de Buenos Aires concentra el mayor número de titulares por Desempleo a nivel nacional: **44%**.
- El monto mínimo asignado por Prestaciones por Desempleo, cubre: el 90% de la **Canasta Básica Alimentaria (CBA)** para un adulto equivalente; el **36% de la Canasta Básica Total (CBT)** también para un adulto equivalente y el **24,% del Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM)**. Si se considera el **monto máximo**, la cobertura de esos indicadores asciende a **145%, 58% y 39% respectivamente**.

COBERTURA¹

Se atendieron en el 3º trimestre de 2018 a **108.357** titulares, lo que implica un aumento del **11,1%** en la cobertura respecto al trimestre anterior. La variación interanual de la misma fue de **3,7%**.

Gráfico 1
Cobertura y Tasa de variación anual y trimestral de Prestaciones por Desempleo.
3er trimestre 2017- 3er trimestre 2018. Total país.



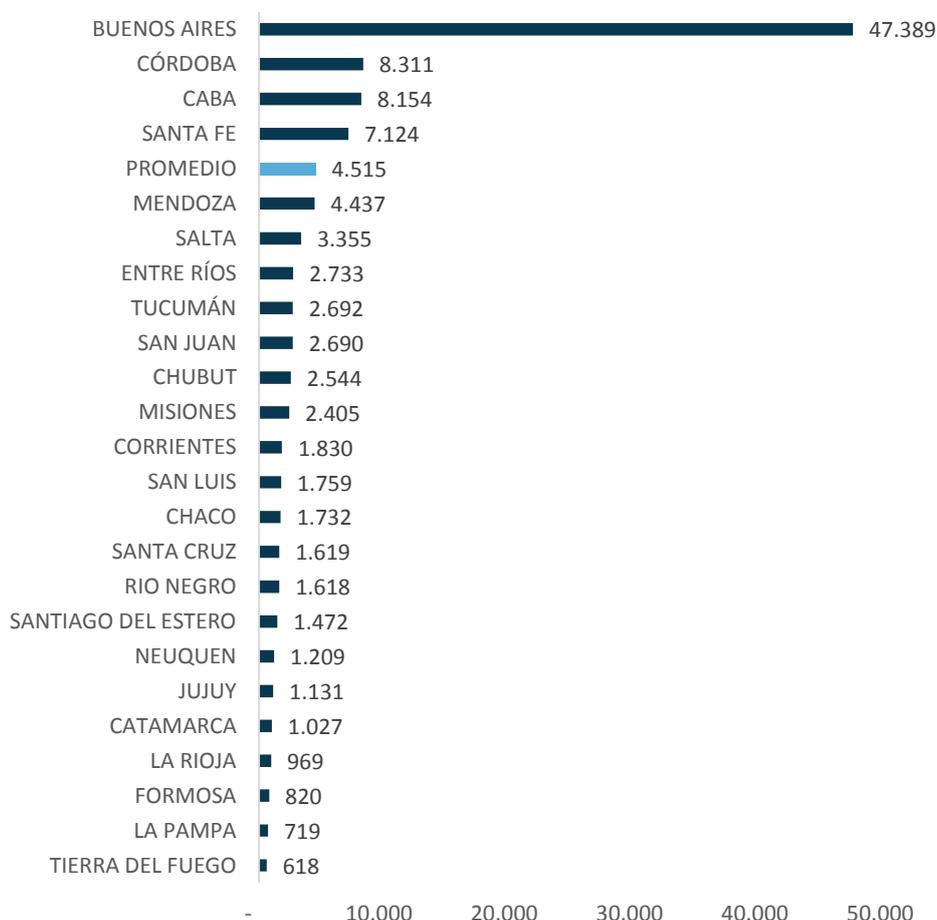
Fuente: SIEMPRO en base a información suministrada por ANSES

Las Prestaciones por Desempleo tienen presencia en todas las provincias del país, incluyendo la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

¹ El Sistema Integrado de Monitoreo (SIM) de la DN SIEMPRO no contiene información a nivel nominal o padrones, sino a nivel agregado. Por este motivo, las variaciones de cobertura son en términos de números absolutos.

Gráfico 2

Provincias con cobertura de Prestaciones por Desempleo y promedio nacional de titulares. En miles. 3º trimestre 2018.



Fuente: SIEMPRO en base a información suministrada por ANSES

De acuerdo a los destinatarios vigentes al mes de junio de 2018, la Provincia de Buenos Aires es la que concentra el mayor número de titulares de Prestaciones por Desempleo: 47.389, representando el 44% del total nacional. A su vez, es la provincia con mayor índice poblacional del país (39%), de acuerdo a los datos de INDEC².

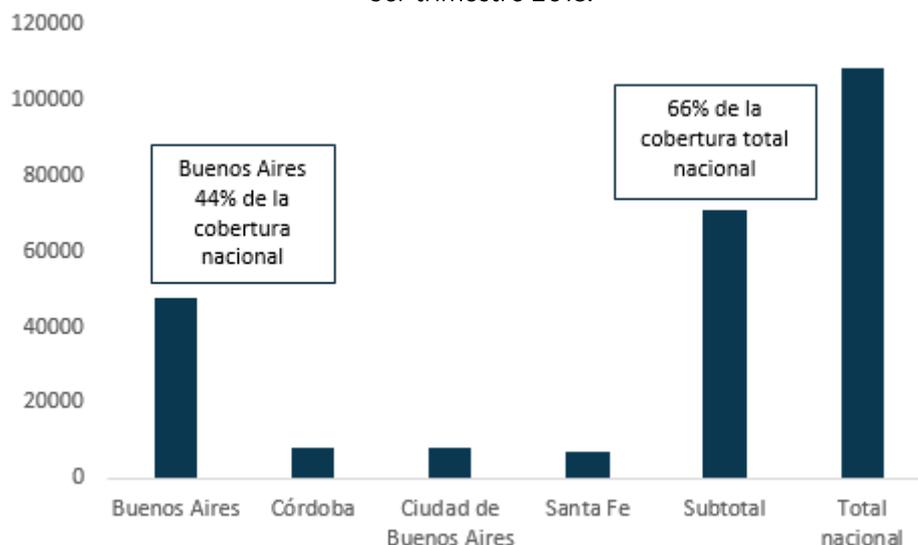
En términos de cobertura de Prestaciones por Desempleo, la siguen la provincia de Córdoba, Ciudad de Buenos Aires y Santa Fe. Todas ellas registran una cobertura superior al promedio de destinatarios a nivel nacional: 4.515.

El conjunto de estas provincias concentra el 66% de los destinatarios de Desempleo. Respecto del trimestre anterior, no se registran variaciones significativas.

² Fuente: INDEC. Estimaciones y proyecciones elaboradas en base a resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Gráfico 3.

Provincias con cobertura de Prestaciones por Desempleo mayor al promedio nacional.
3er trimestre 2018.



Fuente: SIEMPRO en base a información suministrada por ANSES

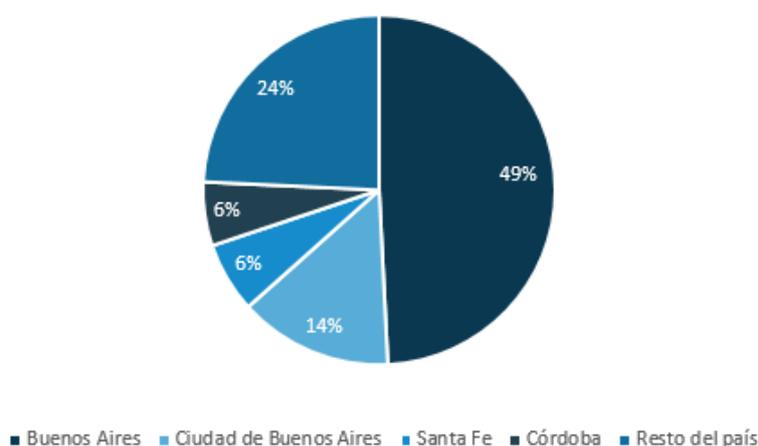
Las provincias con mayor cantidad de titulares de Prestaciones por Desempleo cuentan a su vez, con el mayor porcentaje de trabajo registrado según datos relevados por la EPH (INDEC) al 2º trimestre 2018³

De un total nacional de 5.660.772 trabajadores en relación de dependencia, la provincia de Buenos Aires concentra la mayor cantidad de trabajadores registrados (2.785.797), seguida por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (800.603), Santa Fe (367.470) y Córdoba (333.785).

En su conjunto, representan el 76% del total de personas con empleo registrado.

Gráfico 4

Provincias con mayor cobertura de trabajadores en relación de dependencia



Fuente: SIEMPRO en base a información relevada por la EPH, INDEC

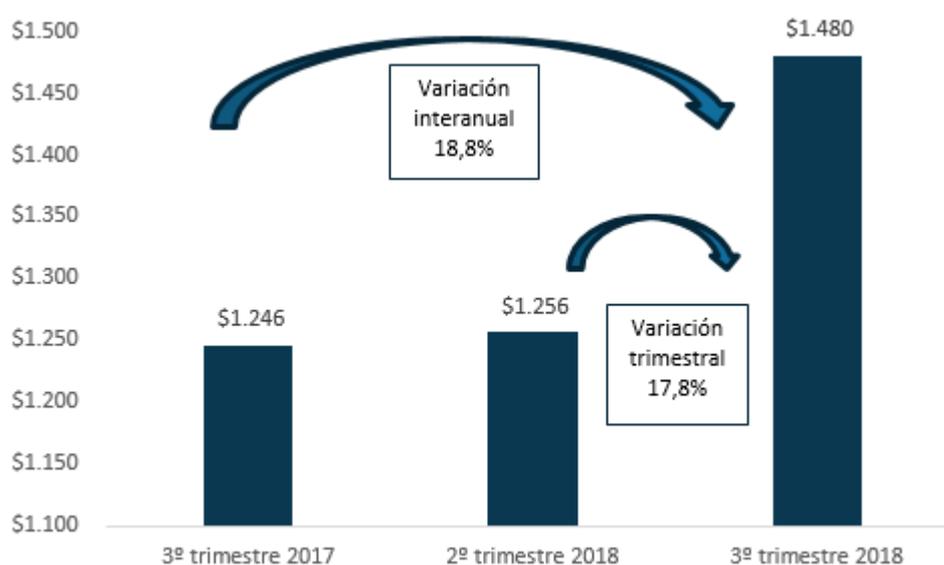
³Última base de datos disponible al momento de realizar el presente informe.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La ejecución presupuestaria del 3º trimestre 2018 en concepto de pago de prestaciones fue de \$1.480 millones⁴. En términos comparativos y nominales, la ejecución aumentó 17,8% respecto del trimestre anterior y se produjo un incremento interanual de 18,8%.

Gráfico 5

Variación presupuestaria interanual y trimestral de Prestaciones por Desempleo. Montos en millones de pesos. 3er trimestre 2017- 3er trimestre 2018. Total país.



Fuente: SIEMPRO en base a información suministrada por ANSES

Por otro lado, el presupuesto ejecutado en el 3º trimestre 2018 equivale al 32% del monto total asignado para esta prestación durante el vigente año (\$4.599 millones). Comparativamente, para el mismo trimestre del año 2017, se había ejecutado el 51% del monto total asignado (\$2.455 millones).

Considerando la totalidad de montos pagados a septiembre, se ejecutó 88% del presupuesto asignado.

⁴ Estos montos incluyen el pago de la prestación y las asignaciones familiares correspondientes

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS⁵

Establecer una comparación del monto de Desempleo con las Canastas Básicas Alimentaria (CBA - línea de indigencia) y Total (CBT - línea de pobreza)⁶ para un adulto equivalente permite estimar el impacto de estas prestaciones en el acceso a bienes básicos por parte de sus titulares

Los montos previstos por normativa para Prestaciones por Desempleo, varían entre \$2.489 y \$3.982.

Se observa que al trimestre de referencia, el monto mínimo asignado por el Programa cubre: el 90% de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) para un adulto equivalente; el 36% de la Canasta Básica Total (CBT) también para un adulto equivalente y el 24% del Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM). Si se considera el monto máximo que podrían percibir los titulares del Programa, la cobertura de esos indicadores asciende a 145%, 58% y 39% respectivamente.

Cuadro 1

Porcentaje de cobertura de la cuota mínima de Desempleo de las CBA y CBT adulto equivalente y del SMVM, por trimestre. Primer al tercer trimestre 2018.

Indicadores	1º trim	2º trim	3º trim
Cobertura cuota mínima CBA	98%	103%	90%
Cobertura cuota mínima/CBT	39%	41%	36%
Cobertura cuota mínima SMVM bruto	23%	26%	24%
Cobertura cuota mínima SMVM neto	28%	32%	29%

Fuente: SIEMPRO, en base a Ministerio de Hacienda, ANSES e INDEC.

Cuadro 2

Porcentaje de cobertura de la cuota máxima de Desempleo de las CBA y CBT adulto equivalente y del SMVM, por trimestre. Primer al tercer trimestre 2018.

Indicadores	1º trim	2º trim	3º trim
Cobertura cuota máxima CBA	157%	164%	145%
Cobertura cuota máxima CBT	63%	65%	58%
Cobertura cuota máxima SMVM bruto	37%	42%	39%
Cobertura cuota máxima SMVM neto	45%	51%	47%

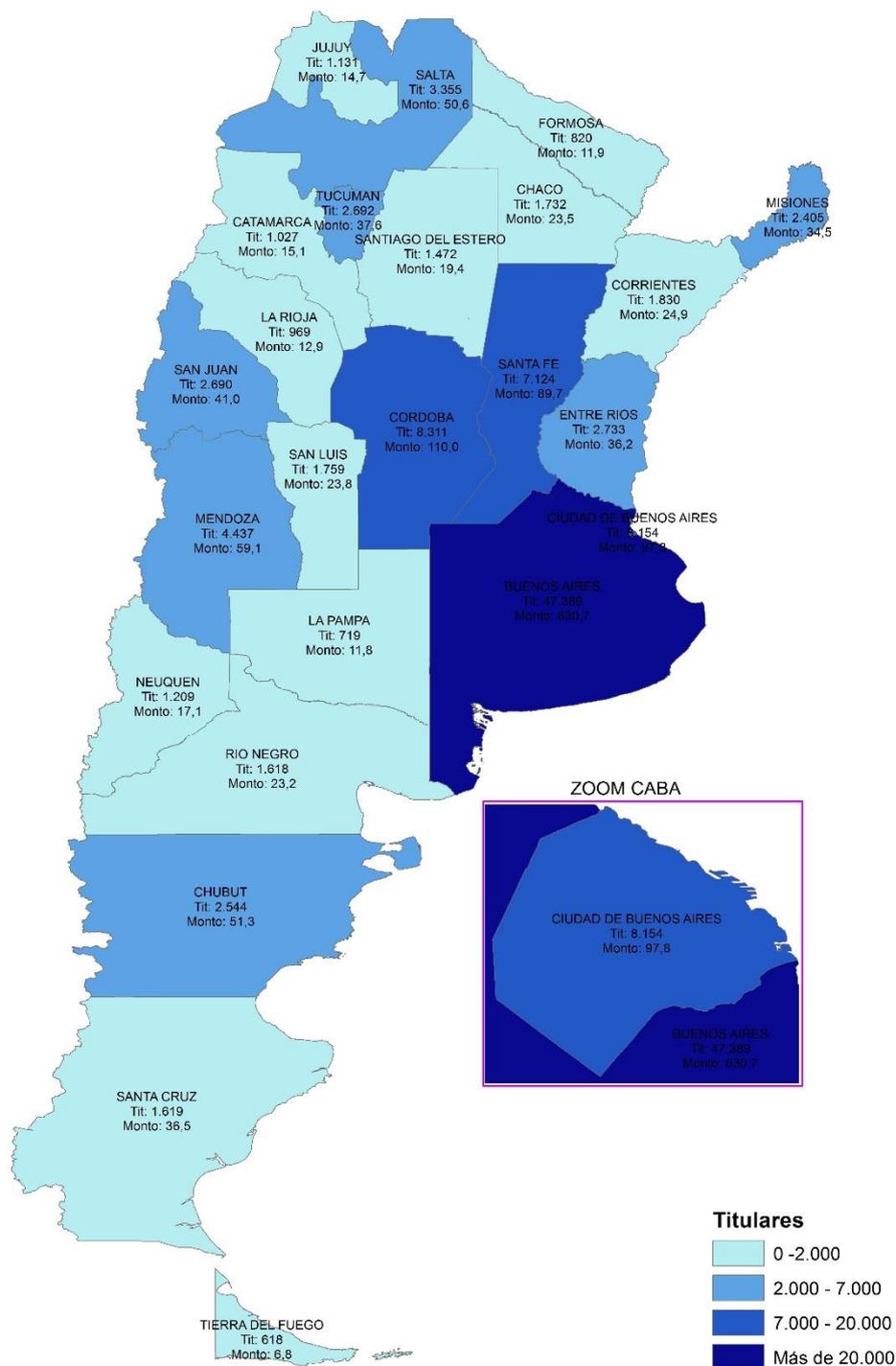
Fuente: SIEMPRO, en base a Ministerio de Hacienda, ANSES e INDEC.

⁵ Fuente SMVM: Ministerio de Economía y Producción sobre la base de MTEySS y normas de actualización. La Canasta Básica Alimentaria y la Canasta Básica Total corresponden a un adulto equivalente. Fuente: INDEC. Se tomó el valor BRUTO del SMVM (83% del mismo).

⁶ Los montos de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y de la Canasta Básica Total (CBT) se establecieron al promediar los montos mensuales de las mismas correspondientes a los meses de cada trimestre de 2018.

MAPA

Titulares atendidos y Montos ejecutados Seguro por desempleo - 3º trimestre de 2018



Fuente: SIEMPRO en base a información suministrada por ANSES